- **Link para leer la carta de entendimiento: https://hchr.hrev.org/wp/wp-content/uploads/2020/05/Comunicado-JEP-ONU-DDHH-1.pdf**

- **Video: La JEP y la ONU DD.HH. renuevan carta de entendimiento para fortalecer capacidad institucional: https://www.youtube.com/watch?v=QKt2wytKXYI**

1. **EL TIEMPO: JEP y ONU DD. HH. renuevan acuerdo de cooperación y colaboración.** https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/jep-y-onu-dd-hh-renuevan-cooperacion-para-impulsar-trabajo-de-la-jep-493872

Tras la renovación, esta semana, de la carta de entendimiento para mantener líneas de cooperación, la JEP y la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ONU DD. HH.) continuarán trabajando para fortalecer la capacidad de la justicia de paz.

Esta carta, que se suscribió por primera vez en 2018, se firmó nuevamente en el marco de las funciones del Mandato de la ONU DD. HH. relativas al acompañamiento de la implementación del Acuerdo de Paz y del punto 5, referente a las víctimas.

Precisamente esta cooperación y cooperación ha servido para impulsar los macrocasos de la JEP, así como fortalecer la participación de las víctimas en la jurisdicción, entre otros asuntos.

Al respecto, Patricia Linares, presidenta de la JEP, dijo que “desde que firmamos en 2018 la primera carta de cooperación con la ONU DD. HH. ha sido muy importante el respaldo político y apoyo técnico que nos han dado y su asesoría permanente a nuestras distintas salas y secciones”.

Por su parte, Alberto Brunori, representante en Colombia de ONU Derechos Humanos,

comentó que el "compromiso con la JEP es un compromiso de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. Muchas gracias por permitirnos caminar a la par de ustedes. Cada progreso de la JEP será un ejemplo para el mundo".

2. PRENSA LATINA: Fortalecerán capacidad institucional de tribunal de paz en Colombia.
https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=364631&SEO=fortaleceran-capacidad-institucional-de-tribunal-de-paz-en-colombia

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos renovaron hoy la carta de entendimiento para fortalecer la capacidad institucional de ese tribunal.
Tras una reunión virtual entre Alberto Brunori, representante en Colombia de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos; la presidenta de la JEP, magistrada Patricia Linares, y la secretaria ejecutiva de la Jurisdicción, María del Pilar Bahamón, renovaron la firma que mantiene las líneas de cooperación.

3. EL INFORMADOR: JEP y ONU Ddhh renuevan carta de entendimiento.
https://www.elinformador.com.co/index.php/general/79-nacional/231798-jep-y-onu-ddhh-renuevan-carta-de-entendimiento

"Desde que firmamos en 2018 la primera carta de cooperación con la ONU DDHH, ha sido muy importante el respaldo político y apoyo técnico que nos han dado y su asesoría permanente a nuestras distintas salas y secciones", indicó Patricia Linares, Presidenta de la JEP.

"Para la Secretaría Ejecutiva es muy importante la renovación de la carta de entendimiento porque la ONU ha sido fundamental en territorio para desplegar nuestro mandado con las víctimas, comparecientes y la ciudadanía", destacó María del Pilar Bahamón, Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción.

"Nuestro compromiso con la JEP es un compromiso de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. Muchas gracias por permitirnos caminar a la par de ustedes. Cada progreso de la JEP será un ejemplo para el mundo", expresó Alberto Brunori.

4. ANÁLISIS URBANO: JEP Y ONU DD. HH. renuevan carta de entendimiento para fortalecer la capacidad institucional.https://analisisurbano.org/jep-y-onu-dd-hh-renuevan-carta-de-entendimiento-para-fortalecer-la-capacidad-institucional/74891/

Desde el 2018 la Oficina de la Alta Comisionada ha prestado asistencia técnica a la JEP de la siguiente manera:

- A la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y Determinación de los Hechos y Conductas sobre las normas y estándares internacionales aplicables al procesamiento de graves violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario y la participación de víctimas.

- Asistencia técnica sobre normas y estándares internacionales sobre criterios de priorización y metodología de priorización y selección

- Apoyo a la articulación entre la jurisdicción especial indígena y la JEP.

- Apoyo al despliegue territorial de la JEP y al desarrollo de diálogos con actores institucionales y sociedad civil.

- Acompañamiento a la entrega de informes de la sociedad civil a la JEP y desarrollo de actividades de pedagogía para víctimas y sus organizaciones.

- Diálogos con procedimientos diversos órganos del sistema de Naciones Unidas.

5. LA NOTICIA SIN FRONTERAS: JEP y ONU renuevan convenios.

https://www.lanoticiasinfronteras.com/2020/05/08/jep-y-onu-renuevan-convenios/

6. NOTICIAS PASTO: JEP y ONU DD. HH. renuevan cooperación para impulsar trabajo de la JEP.
https://noticiaspasto.co/2020/05/11/jep-y-onu-dd-hh-renuevan-cooperacion-para-impulsar-trabajo-de-la-jep-jep-colombia-justicia/

7. LA REGIONAL: JEP Y ONU DDHH renuevan carta de entendimiento para fortalecer la capacidad institucional de la Jurisdicción.
https://www.laregional.net/jep-y-onu-ddhh-renuevan-carta-de-entendimiento-para-fortalecer-la-capacidad-institucional-de-la-jurisdiccion/

8. NOTICIAS NEIVA: JEP y ONU DD. HH. renuevan cooperación para impulsar trabajo de la JEP.
https://noticiasneiva.co/2020/05/11/jep-y-onu-dd-hh-renuevan-cooperacion-para-impulsar-trabajo-de-la-jep-jep-colombia-justicia/

9. SAN ANDRES: JEP y ONU DD. HH. renuevan cooperación para impulsar trabajo de la JEP.
https://san-andres.co/2020/05/11/jep-y-onu-dd-hh-renuevan-cooperacion-para-impulsar-trabajo-de-la-jep-jep-colombia-justicia/

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2020/05/Comunicado-JEP-ONU-DDHH-1.pdf

Descargar documento